

32

EXCMO SR.

Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V.E. haber sido detenidos como encubridores de bandoleros, y puestos a disposición del Excmo Sr. Gobernador Militar, los vecinos de Tronchón de esta provincia, JOAQUIN CELADES GARCIA, de 64 años de edad, FRANCISCO CELADES FORCAR de 34, y JUAN JOSE BALFAGON JIMENO de 36.

Con esta misma fecha se da cuenta al Excmo Sr. Ministro de la Gobernación.

Dios guarde a V.E. muchos años.

TERUEL 28 de marzo de 1.950

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Excmo Sr. Ministro de la Gobernación 1252
Excmo Sr. Director General de Seguridad 1253

M A D R I D.-



fg
GUARDIA CIVIL

133.º COMANDANCIA
JEFATURA

3-

EXCMO. SEÑOR:

Registrado al n.º

371

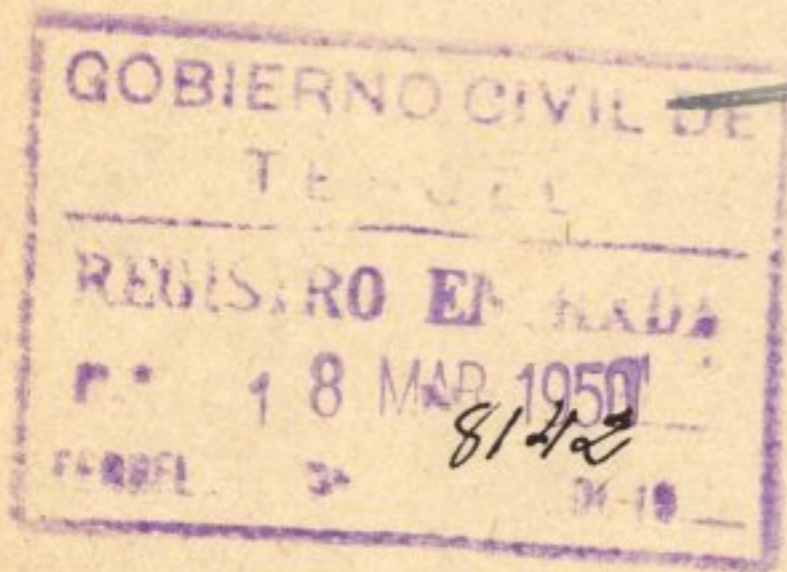
DETENCION DE
DOS ENLACES DE
BANDOLEROS.

Tengo el honor de participar a la respetada Autoridad de V.E. que por el Comandante Jefe del Sector de Morella (Castellón), han sido detenidos los sujetos que al respaldo se expresan, por las causas que también se indican, los cuales, con las diligencias instruidas al efecto por el citado Jefe, han sido entregados al Excmo. Señor Gobernador Militar de esta provincia, como comprendidos en la Ley de 18 de abril de 1947 para la represión de los delitos de bandidaje y terrorismo.

Dios guarde a V.E. muchos años.

TERUEL, 17 de marzo de 1.950
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

Enrique Franco



Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia

PLAZA

EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

18
GOBIERNO CIVIL DE

RESPALDO QUE SE CITA

Nº	Nombres	edad	Pueblo	Residencia Provincia	Provincia	Motivo de la detención
1	Joaquín Celades García	64	Tronchón	Ternuel	"	Encubridor
2	Francisco Celades Porcar	34	"	"	"	"
3	Juan José Balfagón Gimeno	36	"	"	"	"

DELEGACION DE

18

COMANDANCIA DE GUARDIA CIVIL





MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA
SALIDA Nº 50596
20 DE 4 19 50

3^a

Núm.

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 28 de marzo último, Negociado 3º, nº 1252, en la que da cuenta de haber sido detenidos como encubridores de bandidos tres vecinos de Tronchón, de esa provincia.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, 19 de abril de 1950.

Plattner

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO 24
Nº 9206
21 19

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.-



GUARDIA CIVIL

5.ª ZONA

GENERAL JEFE

3/

Excmo. Señor:

Núm. 25

Tengo el honor de participar a V.E. que por el Comandante Jefe del Sector Interprovincial de Límites de Morella (Castellón) han sido detenidos como encubridores de bandoleros los individuos JOAQUIN CELADES GARCIA, de 64 años de edad, FRANCISCO CELADES PORCAR, de 34 y JUAN JOSE BALFAGON JIMENO, de 36, todos ellos vecinos de Tronchón, de esta provincia, los cuales con las diligencias instruidas al efecto, han sido puestos a disposición del Excmo. Señor Gobernador Militar de esta Plaza, como comprendidos en la Ley de 18 de abril de 1947, dictada para represión de los delitos de bandidaje y terrorismo.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel, 27 de marzo de 1.950.

EL GENERAL DE DIVISION JEFE,

Manuel Pons

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
 REGISTRO EN MADRID
 28 MAR 1950
 8526
 GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
 GENERAL JEFE

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.

PLAZA .-

=====